

La Cumbre Valle, 8 de enero de 2026

Doctora:

SANDRA JIMENA PARDO IMBACHÍ

Personera Municipal

La Cumbre, Valle del Cauca

ASUNTO: Propuesta para la Prestación de Servicios en la Gestión Administrativa de Procesos Disciplinarios, Acciones de Tutela e Implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) en la Personería Municipal de La Cumbre, Valle del Cauca.

Cordial saludo,

La presente propuesta tiene como finalidad ofrecer mis servicios profesionales como abogado para colaborar con la Personería Municipal de La Cumbre, Valle del Cauca, en la gestión y resolución de los procesos disciplinarios, acciones de tutela, así como en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI). Mi experiencia en derechos humanos y en la función pública me permite aportar soluciones efectivas y transparentes que benefician tanto a la comunidad como a los servidores públicos.

El objetivo de esta colaboración es asegurar un proceso eficiente, conforme a la ley, en la tramitación de los procesos disciplinarios, las acciones de tutela y el fortalecimiento del control interno, en cumplimiento de la normativa vigente. A continuación, se detallan los objetivos y acciones para cada área de intervención.

1. Apoyo en Procesos Disciplinarios:

✓ Objetivo General:

- ✓ Realizar un análisis detallado de los procesos disciplinarios en curso en la Personería, evaluando el estado actual de cada caso, identificando posibles falencias y tiempos procesales, y estableciendo un cronograma de atención y priorización de los casos, en función de su antigüedad y complejidad.

✓ Objetivos Específicos:

- Tramitar los procedimientos disciplinarios con estricto cumplimiento del debido proceso, asegurando su correcta gestión desde su apertura

- Asesorar en la proyección de las respuestas a las acciones de tutela, garantizando que estén sustentadas jurídicamente y en favor de los usuarios.
- Implementar una herramienta de control y seguimiento de las acciones de tutela, para organizar los expedientes y facilitar la rendición de cuentas.

3. APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECI).

✓ Objetivo General:

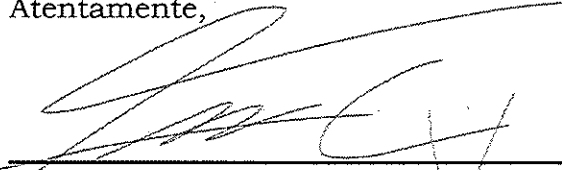
- Desarrollar una propuesta integral con los lineamientos necesarios para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) en la Personería Municipal de La Cumbre, Valle del Cauca.

✓ Objetivos Específicos:

- Realizar un diagnóstico del sistema de control interno en la Personería Municipal de La Cumbre.
- Definir las responsabilidades y roles de las distintas dependencias de la Personería para la implementación efectiva del MECI.
- Determinar los procesos necesarios para aplicar el MECI, asegurando el cumplimiento de las normas del modelo en la Personería Municipal.
- Formular los indicadores de gestión y resultados para la aplicación del MECI, con el fin de medir su efectividad en la administración pública.
- Elaborar un plan operativo para la implementación del MECI en la Personería Municipal de La Cumbre, Valle del Cauca, asegurando su correcta ejecución.

Gracias a mi experiencia profesional y mi firme compromiso ético en el ejercicio del derecho, estoy convencido de que mi intervención será clave para fortalecer la gestión disciplinaria en la Personería Municipal de La Cumbre. Mi disposición es plena para colaborar en la mejora continua de la administración pública, promoviendo una gestión más eficiente, transparente y respetuosa de los principios de legalidad y rendición de cuentas.

Atentamente,



CAMILO FEDERICO CARDENAS VALENCIA
ABOGADO